

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA. Sábado 8 de Julio de 1899

Núm. 159

OPINIONES SOBRE LA GUERRA

HABLAN LOS ENEMIGOS

La insurrección de Cuba, según dice en su folleto el general insurrecto Sr. Miró, pasó por diferentes fases desde su origen, y cada una atravesó su crisis propia, aunque todas semejantes en infortunio. Desde 1884, en que volvieron á organizarse los trabajos del separatismo interrumpidos durante un plazo de cinco años, ningún empeño formal se llevó á cabo con fruto, y bien puede decirse que la larga serie de intentonas que se promovieron en ese último período, no fué más que una enumeración de desastres. Primero fracasó Maceo, al frente de una expedición organizada en Jamiaca; fracasó Flor Crombet en análogas condiciones; fracasó Borrachera y fracasó Limbano Sánchez, pagando ambos con la vida su temerario arrojo; volvió á fracasar Maceo, estando ya en Cuba, y todo dispuesto para la sublevación. Otras intentonas sucesivas obtuvieron la suerte común, é indudablemente que hubiera fracasado la revolución de Febrero, si el hechizo reformista (textual) no hubiese puesto turbia la inteligencia del general Calleja. Porque es cuestión aclarada que dicho gobernante pudo evitar el golpe con sólo poner á recaudo á los más significados en la conspiración, suspendiendo ó no las garantías constitucionales.

Infúrese de estos datos que el general Calleja tenía los hilos de la trama en su mano y que desperdió el momento oportuno de cortarlos, lo cual no es mera deducción del egoísmo, sino un hecho patente, comprobado.

Y hay que atribuir su falta de resolución á los achaques de la política mentida que imperaba en las altas esferas de Palacio y á la sugestión que ejercían sobre el ánimo de la primera autoridad los hombres conspicuos del partido reformista, aliados con los preeminentes de la Central autonomista, asegurándole de mancomún que el país no respondería á ninguna intentona revolucionaria, anheloso como se hallaba de paz moral, de sosiego y de libertad bien entendida; beneficios que sólo podían obtenerse con la implantación de las reformas.

En pugna abierta con los integristas indomables, con los verdaderos españoles (pugna que tenía trazas de a tercero personal, cada vez mas vivo y furioso), el gobernante llegó á creer en el infundio *conserवाद separatista*, arreglado burdamente por sus consejeros áulicos, quienes, con cuatro frases sacramentales, conjuraban la nube negra de la tormenta ó solían achacarla á las diabluras de la reacción.

D-jábase el Sr. Calleja guiar por tales consejeros, y á sus artes mostrábase dócil; porque, en realidad, le espantaba la sola idea de una rebelión durante el período de su mando, previendo el tole, tole que le armarían sus implacables y poderosos enemigos los españoles netos, que le miraban peor que á Dulce los realistas de antaño.

Las vacilaciones, pues, del general Calleja, en los momentos más críticos, dieron paso franco á la corriente revolucionaria, y esta fuera de todo razonable discurso, atribuido á influencias incongruas de la opinión, porque éstas existían desde mucho antes juntamente con las causas que motivaron la protesta armada, y, sin embargo, cada vez que se intentó encender el combustible, fué apagada la llama á los primeros conatos.

Inevitable era la revolución, é inevitable era para España la ruina de su imperio colonial, dado lo incorregible de sus procedimientos, lo inveterado de sus abusos, lo execrable y contumaz de su régimen político; mas no debe afirmarse que hubiese

llegado para ella la hora de la revolución en el reloj de los tiempos (á menos que no se pretenda explicar con alegorías lo que tiene cabal y exacta definición en el lenguaje llano), puesto que las agujas de ese inmenso horario marcaban siempre el mismo estado de cosas, empero no sonaba el toque de rebato.

No pueden ser más tremendas las responsabilidades que se derivan de todo esto para el general Calleja, á cuya ineptitud, falta de experiencia y de tacto político, los mismos insurrectos confiesan se debe el incremento que en poco tiempo tomó la revolución de la isla de Cuba. Sus contemplaciones, su falta de resolución, su carencia absoluta de energías, tan necesarias en un hombre que lleva dos entorchados en las bocamangas de su casaca, sirvieron sólo de combustible á la débil hoguera que apareció en el Caney, y cuyas primeras llamaradas descubrieron los hermanos Sartorius.

¿Con qué prestigios puede el general Calleja ponerse el día de mañana al frente de un cuerpo de ejército?

¿A dónde conduciría á los soldados españoles? ¿A la victoria ó al desastre?

¿Obedecía el general Calleja, al obrar de manera tan desasosada, órdenes del Gobierno, ó obraba de cuenta propia?

Debe decirlo; debe decirlo en la alta Cámara, donde tiene asiento, porque debe esa satisfacción á la Patria en primer lugar, y al honor del generalato español en segundo lugar. Debe decirlo, para que se castigue á los culpables, sean quienes sean, estén colocados á la altura que estén.

Y si la responsabilidad es suya, ha llegado la hora para el respetable anciano de que piense que á sus años, y con sus achaques, no se deben mandar soldados; se debe estar metido en casa, cuidando y mandando su descendencia, y esperando con resignación cristiana la hora de que Dios le llame á juicio.

EL CAPITÁN VERDADES.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 6.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. García Aliz ha comenzado la sesión á las tres de la tarde.

En las tribunas escaso público, lo propio que en los escaños.

Leída y aprobada el acta de la anterior el conde de Villasegura se lamenta del mal servicio de comunicaciones entre Canarias y la Península.

Pide al Gobierno que lo remedie.

El Sr. Dato manifiesta que el Gobierno carece de fondos para ello.

El Sr. García Guerra formula algunas preguntas referentes á la misma cuestión, contestándole también el Sr. Dato.

El diputado por Valencia D. Vicente Blasco Ibañez habla de la repatriación de los soldados de Filipinas, haciendo varias preguntas sobre el particular al Gobierno.

El Sr. Urzaiz pregunta si existe el propósito de modificar el contrato entre particulares.

Dice que le interesa saber la opinión del Gobierno.

El Sr. Silvela, dice, trata de evadir la respuesta.

El Congreso pasa á reunirse en secciones. Reanuda la sesión el Sr. Planas y Casals (D. José) en nombre de la comisión del Mensaje contesta á los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

Dice que el discurso que ayer pronunció este último es una excitación al motín.

En prueba de ello, añade, los revoltosos no gritan contra los presupuestos, sino contra los religiosos.

Los disturbios ocurridos en provincias son más aparatosos que reales.

Habla del regionalismo y dice que es un fantasma que no asusta, pues los regionalistas se hallan conformes en conservar la unidad de la patria. Es cierto, añade, que entre ellos hay un determinado grupo que carece de significación, partidario de la independencia, pero se trata de un pequeño núcleo que no tiene la menor importancia.

El regionalismo que ahora prospera, añade el Sr. Planas y Casals, no es más que una tendencia contra la centralización.

Niega que exista peligro alguno por el desarrollo de las tendencias clericales y por el exceso de militarismo.

Tratando del programa del general Polavieja dice que el Sr. Canalejas fué el padre de la criatura. (Grandes risas.)

El Sr. Romero Robledo pide la palabra.

El Sr. Planas y Casals:

Desde las columnas del *Heraldo* el señor Canalejas nos dijo que el general Polavieja era el único que podía regenerar la patria y ensalzó su programa.

Continúa el Sr. Planas y Casals defendiendo al ministro de la Guerra, en vista de lo cual el Sr. Canalejas pregunta:

—Por qué no viene el general Polavieja á defenderse.

El Sr. Matalix: Ya vendrá.

El Sr. Planas y Casals continúa hablando en defensa del ministro de la Guerra.

Prosiguiendo el Sr. Planas su discurso presenta el presupuesto que va á discutirse como el punto de partida para llegar á la nivelación.

Advierte que no hace falta para esta empresa el concurso de las Cámaras de Comercio, sino solamente el de las Cortes, que sabrán legislar sin agena ayuda lo más beneficioso al país.

Interviene en la discusión el ministro de Gracia y Justicia.

Lamenta la extensión excesiva que se da al debate sobre la contestación al Mensaje.

Rechaza las acusaciones de reaccionario y regionalista que se le han dirigido, y afirma que es, y que lo demostrará, más liberal que el Sr. Romero Robledo y que el señor Canalejas.

Declara que cumple á conciencia su misión de ministro de la nación española, sin retenciones ni regateos; y que como tal respeta, acata y practica las leyes que hicieron el Sr. Canalejas y el Sr. Romero Robledo.

Trata luego de legislación foral para demostrar que la reforma se emprendió en tiempo del Sr. Alonso Martínez, formando parte de la comisión codificadora el propio Sr. Canalejas y el que es hoy ministro de Gracia y Justicia.

Lee párrafos de varias constituciones que ponen de relieve la diversidad de leyes y códigos.

Hace constar el Sr. Durán y Bas que ha venido al Gobierno con doctrinas propias, pero no en contradicción con las doctrinas del Sr. Silvela.

En cambio, desde hace 36 años siempre ha discutido con el Sr. Romero Robledo.

Considera deber primordial el de cambiar nuestra manera de ser en política y en administración.

Afirma que el criterio de este Gobierno respecto del sufragio universal es el de no alterarlo en su base esencial. «Mi criterio en este punto—añade—es que el sufragio universal para ser bueno debe ejercerse sobre la base de la elección por clases.»

Asegura que este Gobierno desea que lleguemos á la libertad política é individual al estilo de Inglaterra.

De la legislación foral dice el ministro de Gracia y Justicia que la patrocina con el deseo de que cobre vida conforme á las ideas modernas, allí donde existe de antiguo; pero no pretende llevarla á ninguna región nueva.

Considera que hay que resolver el problema jurídico, para educar al pueblo que no tiene conciencia de su deber.

Cree que este Gobierno debe cambiar la manera de ser parlamentaria, política y administrativa.

Reitera su protesta de liberal, diciendo que tampoco en la revisión del Código Penal quiere insertar retroceso alguno.

Concluye negando que haya en Cataluña nadie que quiera separarse de España.

Los diputados de la mayoría felicitan al ministro.

Levántase la sesión.

SENADO

Completa desanimación en la Alta Cámara.

El Sr. Dávila consume el segundo turno contra los proyectos del marqués de Pidal, relativos á la segunda enseñanza.

El discurso del mencionado señor no ofrece nada de particular.

El orador trata de estrechar al marqués de Pidal para que diga si se pondrá sea obligatoria la clase de religión.

El ministro de Fomento: Para los que no profesen dichas ideas se escusará dicha enseñanza.

El Sr. Dávila notifica al ministro de Fomento que hoy se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública y que uno de los acuerdos tomados y que lo ha sido por 8 votos contra 5, constituye un voto de censura al ministro.

Añade que el espíritu del decreto que combate demuestra que las reformas son anticientíficas.

Hace varias citas y se extiende en diferentes consideraciones de poco interés.

Terminó el Sr. Dávila manifestando que las reformas del ministro de Fomento constituyen un desastre que puede compararse á los que sufrimos en Cádiz y Santiago de Cuba.

El ministro de Fomento dice que en la sesión de mañana contestará cumplidamente al Sr. Dávila.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 6.

Un telegrama de Nueva York dice que allí la opinión se muestra enojada contra McKinley por la dabilidad que está demostrando en la campaña contra los filipinos.

Entre caracterizados ministeriales circula con insistencia el rumor de que el Sr. Marina ha dirigido un telegrama al Sr. Dato, haciéndole presente que, vista la actitud de la prensa de Barcelona y de algunos comerciantes é industriales, que creen no haber obrado con suficiente energía en estas circunstancias, se considera en el deber de presentar su dimisión cuando los sucesos terminen.

Añádese que el ministro ha contestado telegráficamente al general Marina que el Gobierno está muy satisfecho de su conducta, y que, por consiguiente, no debe insistir en su determinación el gobernador de Barcelona.

—Para entender en la proposición del Sr. Azcárate relativa á la revisión de los procesos, se ha nombrado una comisión que la componen las señoras siguientes: Comyn, conde de Orgaz, Cadrún, Viesca, Vadillo, Catubul y Sol y Ortega.

Todos, menos el Sr. Sol, que formulará voto particular, están conformes con las opiniones del Sr. Durán y Bas.

—Ayer se reunió la comisión de presupuestos del Congreso, con asistencia del señor marqués de Pidal.

El Sr. Gonzalez Besa la propuso en un extenso y razonado discurso la supresión de varias Universidades é Institutos, así como también la de la Junta Consultiva, Consejo de Instrucción pública y la de las dietas de los ingenieros.

El doctor Cortezo propuso á su vez que se suprima la clínica de San Carlos de Ma-

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

drid, lo cual podría hacerse sin perjuicio alguno, habilitando los demás centros y hospitales para la enseñanza de los alumnos de la facultad.

El Sr. Prado pidió que la estación etno-técnica de España en Celta se suprima, creando en su lugar una oleotécnica.

Con todas estas supresiones se obtendrá una supresión en los gastos del presupuesto del Ministerio de Fomento de más de cuatro millones.

El señor marqués de Pidal manifestó que estudiaría las proposiciones que acababa de oír, para resolver con arreglo á lo que de su estudio resulte.

El doctor Cortezo nos ha manifestado que es completamente inexacto que se proponga presentar, como ayer se dijo, una proposición al Congreso, pidiendo la expulsión de los masones de España como protesta ó contrapeso á la proposición de los Sres. Blasco Ibañez y Morayta.

SUETOS

Hemos de llamar la atención del señor Alcalde sobre una denuncia que se nos ha hecho y que afecta tan directamente á la salud de este vecindario, que no dudamos se procederá inmediatamente á su esclarecimiento.

Dícese—y sólo á título de rumor lo consignamos estando dispuestos á rectificar en todo caso—que desde hace algunos días vienen sacrificándose en el Matadero de esta capital, para ser entregadas al consumo público, vacas procedentes de Suiza, atacadas de tuberculosis y que han sido rechazadas en el Matadero de Barcelona.

Esperamos que vista la gravedad de la denuncia, nuestra primera autoridad procederá con el celo y actividad que la higiene pública reclama.

Hemos recibido de nuestro corresponsal en la Corte el siguiente telegrama:

«Madrid, 7, 12'35 t.—Aprobado replanteo puente Riera Vendrell. Pasará próximo grupo subasta Hacienda. Que nadie se engañe con plumas de pavo. *Corresponsal.*»

Esta noche debutará en el Teatro Principal la renombrada artista Miss Geraldine que tanto ha llamado la atención en las principales capitales de Europa con sus trabajos acrobáticos.

No dudamos que nuestro coliseo se verá muy concurrido.

De paso para Barcelona se encuentra en esta capital hospedándose en la fonda de Madrid el distinguido general Excmo. señor don Juan Alvarez Salazar con su apreciable señora.

Ayer llegaron en varios trenes 134 repatriados procedentes de Filipinas, habiendo continuado su viaje 124. Los diez restantes fueron socorridos por la «Cruz Roja» con 11 bonos de fonda, pernoctando en la Hospedería de la benéfica asociación.

Anoche no quedaba fondeado en nuestro puerto buque alguno.

Para hoy solo es esperado el vapor «Cabo Ortugal», de los Sres. Ibarra y C.ª, de Sevilla.

El día 17 del corriente mes tendrán lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes para proveer la vacante de práctico que existe en este puerto por defunción de D. Federico Salas.

Hasta ahora son únicamente tres los aspirantes á dicha plaza.

La temperatura experimentó ayer algún ascenso, dejándose sentir de nuevo un calor muy intenso, por cuyo motivo fueron bastantes los vecinos que se trasladaron á nuestras playas á fin de refrescarse.

En virtud de la nueva combinación dispuesta por la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y Tarragona, Barcelona, Francia, los trenes expresos que irán diariamente á Madrid, recorrerán el trayecto en 15 horas y 33 minutos los trenes ascendentes y en 15 horas y 36 minutos los descendentes.

La sociedad «La Unión Tarraconense», celebrará hoy junta general ordinaria á las nueve de la noche.

En caso de no haber número suficiente de señores socios, se celebrará mañana domingo á la misma hora.

En el año anterior, según leemos en un colega de la Corte, los donativos hechos por S. M. la Reina excedieron de la importante suma de millón y medio de pesetas.

El colegio de abogados de Toledo ha acordado pedir al Gobierno como medio de hacer economías sin perjuicio de la administración de justicia, que á todas las Audiencias se les concedan atribuciones para entender en los asuntos civiles como lo hacen en los criminales.

En Madrid se registraron desde las doce de la madrugada hasta el mediodía de ayer cinco suicidios.

Ha fallecido en Vendrell tras larga dolencia, el padre de nuestro particular amigo el ex-diputado provincial D. Ramón Mayner Socías, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra en esta capital, donde se propone permanecer unos quince días, nuestro paisano el eminente pianista don Emilio Sabater.

Vemos con mucha satisfacción que en los exámenes libres verificados este año en el Conservatorio de Música de Barcelona han dejado muy alto el arte musical las bellas paisanas nuestras, pues al triunfo obtenido en dicho Centro por la Srta. Oliva, alumna del profesor D. José Sabater, que mencionábamos el otro día, hay que añadir el de la Srta. D.ª Pepita Viladot, que habiéndose examinado este curso del primer y segundo año de piano, le ha sido adjudicado en este último el primer premio.

Felicitemos sinceramente á la precoz artista así como á su cariñoso padre nuestro particular amigo D. Rosendo Viladot, á la vez que enviamos nuestra enhorabuena al competente maestro D. José Sabater.

El aplaudido actor catalán D. Teodoro Bonaplata ha sido contratado para formar parte de la compañía dramática que, bajo la dirección de D. Antonio Vico, ha de recorrer las principales ciudades del Nuevo Continente. El Sr. Bonaplata salió ayer para Madrid y la Coruña, donde se embarcará para la América del Sur, en unión de dicha compañía.

En los nuevos presupuestos, para el que ha de recibir letras, cartas órdenes, pagarés y otros documentos de crédito, se crea un impuesto de 10 céntimos hasta 500 pesetas, de 25 céntimos hasta 1.000 pesetas y de 50 céntimos de 1.000 pesetas en adelante.

Según noticias hállase en gravísimo estado en el hospital civil de Reus, el herido por consecuencia de los sucesos del domingo último, José Segalá Tous.

Hoy empezará por vez primera la oración de Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Parece ser que el Ayuntamiento de Badalona ha presentado la dimisión á consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos recientemente en aquella ciudad.

Hasta fines de mes no se verá la causa instruida por la capitulación de Santiago de Cuba. En breve presentarán su informe los fiscales y luego los defensores.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Poble de Masaluca. Las solicitudes deben presentarse en el término de quince días.

El elemento joven del Ateneo está animadísimo para que las reuniones que se celebran esta temporada resulten brillantísimas.

La primera de dichas reuniones se celebrará mañana domingo á las diez de la noche, la cual será amenizada por el profesor D. Daniel Mestres.

Según leemos en un colega de Reus, la sequía está haciendo estragos en aquel término municipal temiéndose que se malogren las próximas cosechas.

Desde hace algunos días recorren las calles de esta capital, implorando la caridad pública, dos individuos que visten el uniforme de los repatriados y dicen ser regresados de Filipinas.

En breve empezarán en la Diputación provincial los trabajos para la rectificación de las listas electorales de esta provincia.

El Consejo del Banco de España, á fin de evitar las dilaciones consiguientes á las operaciones de liquidación del nuevo impuesto del 20 por 100, ha acordado anticipar el pago del cupón á los depósitos de todas clases de deudas que existen en aquel establecimiento.

En vista del gran número de cartas detenidas por ir total ó parcialmente franqueadas con los sellos para el impuesto de guerra, que quedaron nulos y fuera de circulación desde el 1.º del actual, nos ruega el señor Administrador principal de Correos, advertir al público, para evitarle más perjuicios, que los dichos sellos no pueden ser admitidos, en concepto alguno, para franquear la correspondencia y que, por tanto, serán detenidos y pedido su franqueto total ó el que les falte, todos los objetos que lleven adherido el sello ó sellos de referencia, como todo ó parte del que le corresponda, según tarifas, por su peso y especie, y sin que esto coarte en nada el derecho que puedan tener los tenedores de estos sellos, á que les sean canjeados por otros de curso legal y corriente.

Según la prensa barcelonesa, ayer circulaba el rumor con insistencia de que el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Marina, había presentado la dimisión de su cargo.

El Ayuntamiento de Amposta ha acordado aumentar hasta 380 pesetas la cantidad que por compensación de retribuciones venía abonando al maestro propietario don Martín Jordá, en atención á los buenos servicios que dicho profesor viene prestando á la enseñanza.

Por acuerdo y á expensas de la Diputación provincial de Barcelona se ha publicado un «Prontuario de legislación civil catalana», redactado por el letrado don Joaquín Almeda. El objeto de la impresión de dicho «Prontuario», es para que sirva de pauta á las ponencias de la Comisión codificadora del derecho catalán que debe reunirse el día 15 del actual para dar cuenta de sus trabajos á la Comisión en pleno.

Hemos recibido el quinto número de *Al rededor del Mundo* interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Una república dentro de España. Candelario, el país de los chorizos, por Wanderer. —El arte de hacer y remontar cometas científicamente. Las cometas y la ciencia. Autoridades en cometería. Aplicaciones de las cometas.—El primer hombre que ha bebido aire líquido, y lo que le pasó.—Intimidades de un autor festivo, por D. Luis Taboada.—Cómo viven los percebes.—El parásito del cáncer.—Son heteos los catalanes?—Las tres caricaturas chinas que ocasionaron las matanzas de cristianos hace pocos meses.—El agua como explosivo.—La belleza femenina; cuatro retratos de mujeres bonitas.—Concurso.—Las probabilidades de longevidad.—¿Cómo duermen las ostras?—Monasterios en el aire.—Los locos y la pintura.—Los mosquitos y el paludismo.—Los alimentos y el estado de ánimo.—El canto de las aves puesto en música.—Un libro de fantasmas.—Los caballos que se vuelven locos.—Los horribles cortapicos. Un insecto calumniado.—Perros y hombres.—El nuevo arte de defenderse. Para derribar á un adversario que le sujeta á uno por las muñecas.—Un duque en el tormento. Datos tomados de documentos inéditos, por A. Stor.—El nuevo sombrero de copa.—Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas. 24 páginas, 34 grabados.—20 céntimos número.

Documento Diplomático

El *New York Herald* publica lo siguiente: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad doña María Cristina, Reina Regente del Reino, al Presidente de la República de los Estados Unidos.

Grande y Buen Amigo: Restablecidas las buenas relaciones políticas y comerciales que existían entre España y los Estados Unidos, Hemos venido en elegir á don José Brunetti y Galoso, Duque de Arcos, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y del Mérito Naval,

Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III, etc., etc., para que Nos represente en esa República en calidad de Nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Las circunstancias especiales que concurren en el señor Duque de Arcos, su reconocido mérito y el conocimiento que tiene de los intereses de nuestros dos Países, Nos hacen esperar que Os ha de merecer una favorable acogida, por lo cual no dudamos en pedir que le déis entera fe y crédito en cuanto en nuestro nombre Os manifeste, y deseando. Vuestra felicidad y la ventura de esa República somos Grande y Buen Amigo.—Vuestra Buena Amiga.—Firmado: MARÍA CRISTINA.—Refrendado: El ministro de Estado, Francisco Silvela.

En el Palacio de Madrid á 3 de Mayo de 1899.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Ley autorizando al Gobierno para ceder al imperio de Alemania las islas Carolinas con las Palaos y las Marianas.

—Real decreto de Gobernación fijando la tarifa que debe aplicarse á los suscriptores al apartado de la correspondencia en las oficinas de Correos.

—Circular de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria, dando reglas para la mejor interpretación del Real decreto de 19 de Agosto de 1898.

—El Gobierno civil de la provincia anuncia haber remitido á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. José Vidal Estil-las.

—Por D. José Bahí se ha registrado una mina de mineral de plomo en el término municipal de Prades.

—Subastas de aprovechamientos forestales que deben celebrarse el día 15 del actual en Arnes y Vimodí.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Reus, Borjas del Campo, Cabacés, Dosaguas, Poble de Masaluca, Aldover y Pira.

Notas festivas

Un farmacéutico ha inventado un bizcocho purgante muy eficaz y muy agradable al gusto.

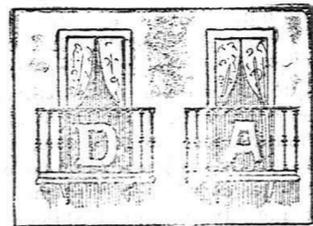
En la cubierta de los paquetes se leen estas palabras: *Utile dulci.*

En la Vicaría: *Una criada.*—Pienso casarme dentro de un mes y quisiera adelantar las diligencias. *El empleado.*—Diga usted el nombre del novio.

La criada.—No lo sé. Tengo dos pretendientes y aún no estoy decidida. Deje usted el nombre en blanco.

Rasgo de galantería: *Ella.*—¿Por qué no fué usted anoche al baile de la condesa? *El.*—Para tener el placer de que me lo preguntara usted hoy.

FRASE HECHA



Solución al geroglífico comprimido anterior: *Delante de la fortuna.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

SANTOS DE MAÑANA.—La traslación 2.ª de Sta. Eulalia vg. y mr. S. Zenon y comp. mrs. y Sta. Anatalia v. mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Carmelitas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derezado el Seráfico Trisagio.

La debilidad nerviosa ó neu-
rastenía, la anemia, la clorosis,
convalecencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento deficiente) y de
más afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBI-
LIDAD GENERAL se curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable
y resutados tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
en todas las buenas Farmacias
de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzas.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las siete se cantará Salve por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Baldomero Ruiz Bigorra.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana D. Plácido Ródenas.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

MERCADO DE AYER

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canadja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 32 á 35.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.
Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.
Algarrobos.—De 21 á 22 reales quintal.
Avena.—De 26 á 27 reales coartera doble.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.
Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.
De orojo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.
Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.
Cuartas.—De 7 á 8 ptas. coartera doble.
Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.
Alubias.—Del Pinet de 50 á 52 ptas. saca d 100 kilos. Clases similares de 40 á 46 ptas.
Sulfato de cobre.—De 75 á 80 céntimos kilo.
Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.
Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. coartera; ídem clase fina, de 24 á 25.
Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62. Tendencia al alza.
Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 47 á 48 pesetas y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos.
Sardinias.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 9 á 10 pesetas millar; medianos de 8 á 9; p lonas 4 á 5; Rías bajas, grandes de 8 á 9; medianos de 6 á 8 y parrochas de 4 á 5.
Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.
Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4'23 t.	
4 por ciento interior.	62'65
4 por 100 ídem fin mes.	62'60
4 por 100 exterior.	68'50
4 por 100 amortizable.	69'50
Aduanas.	93'40
Cubas (Emisión de 1886).	69'60
Cubas (Emisión de 1890).	59'40
Filipinas.	00'00
Banco de España.	410'50
Tabacalera.	315'00
Cambios de París.	22'50
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'75

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6'25 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	30'60 d.
Id. á la vista.	30'93
París á 90 días fecha.	00'0 p.
Id. á la vista.	22'80
Efectos públicos	
	Dinero Papel
por 100 interior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	62'525 62'55
» » fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	00'00 0'00
» » fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	93'75 94'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	69'15 69'25
» » » 1890.	59'00 59'15
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	39'00 39'10
Medina-Zam. y O. á V.	11'25 11'35
Norte de España.	49'90 50'00

Variedades

El humo de los pitillos

Muchos fumadores se abstienen del cigarrillo de papel, pensando que su humo es perjudicial para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido planteada y examinada concienzudamente en una de las sesiones de la sociedad laringológica americana

M. Mitchel, habituado desde hace tiempo al cigarrillo, ha combatido la opinión, generalmente aceptada, de que el humo de aquel, cuando se traga, llega á las vesículas pulmonares, penetrando la nicotina en la sangre á través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo sólo llega á los gruesos bronquios, y en la mayor parte de los casos no desciende mas allá de la laringe.

Si bien puede agravar un estado patológico anterior, su acción irritante es muy limitada.

Indudablemente, la superficie absorbente que permite entonces á la nicotina penetrar en la sangre, es mucho mas vasta que la de la boca.

Por consiguiente, la mayor parte del veneno es absorbido por el fumador de cigarrillos que se traga el humo, mientras que con la pipa ó el cigarro la absorción sólo se hace por la boca, pues son muchos menos los que así se inhalan el humo.

Esta inhalación del humo del tabaco, es, pues, una mala costumbre, á la cual el cigarrillo incita más que la pipa ó el puro.

Aparte de esto, el cigarrillo no presenta ningún peligro especial, contra lo que se cree generalmente respecto del papel, que solo da una dosis ínfima de celulosa; y el análisis químico no revela ninguna otra materia perjudicial, aparte de la misma nicotina del tabaco.

Nunca se encuentra opio, como se ha pretendido, porque tal adulteración sería demasiado costosa.

Como hace notar la *Revue internationale des falsifications*, los daños del tabaco son los mismos para todos los fumadores.

Dependen de sus efectos constitucionales sobre el sistema nervioso, y bajo este concepto deba combatirse el uso de los cigarrillos por los niños.

Pero, en cuanto á la laringe, no se observan nunca, como efectos locales más que hiperamía y una secreción ligera.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia en un día l. Virgen de los Angeles, de 17 ts., c. J. Alabau, con melones consignado á D. Manuel Rodriguez.
De Marsella y Barcelona en 3 ds. v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. T. Garrastazu, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
DESPACHADAS
Para Cette v. «Cervantes», c. Sintés, con vino.

Para Marsella l. «Virgen de los Angeles», c. Alabau, con tránsito.
Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», c. Garrastazu, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las 8 de la mañana, O NO, fresquito, mar rizada y horizontes acelajados.
Al ocazo, viento SO, bonancible mar llana y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores «Cervantes», para Cette y «Cabo San Vicente», para Bilbao y escalas, no quedando fondeado al anochecer, vapor alguno.



Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de El Siglo, de Barcelona.



Traje para señorita

De seda labrada. Cuerpo abrochado á un lado. El cuello y peto son de una pieza y con bordado en la forma que se observa en nuestro dibujo. Mangas de seda lisa y falda acampanada de seda labrada, con doble falda de seda lisa.

TELEGRAMAS

Madrid, 7, 9 m.

En la exposicion de la Liga de productores se pide que la cifra de los ingresos se fije en 761 millones de pesetas.

Madrid, 7, 9 m.

Coruña.—Ayer tarde fondeó en este puerto la escuadra francesa, la cual cambió sus saludos con la plaza.

Una muchedumbre extraordinaria presenció la entrada de dicha escuadra.

Madrid, 7 9'45 m.

El general Polavieja ha desmentido rotundamente los rumores de crisis é insistido en afirmar que las economías que pueden hacerse en el ramo de Guerra serian insignificantes, por ser indispensable mantener los proyectos relativos á las obras de defensa y fortificación.

El Colegio de abogados de Valladolid en su reunion de anoche acordó solicitar el apoyo de las Cámaras de Comercio y del Circulo Mercantil contra el proyecto de supresión de aquella Audiencia territorial.

Madrid, 7 9'58 m.

El señor Silvela ha confirmado su identidad de criterio con el señor Duran y Bas acerca de las cuestiones políticas

y jurídicas, y ha añadido que cuanto sostuvo ayer el señor Duran y Bas en el Congreso lo dijo en su discurso de entrada en la Academia de Ciencias morales y que la reforma electoral consiste en llevar á la provincia y al municipio, sobre la base del sufragio universal, la representacion de las clases productoras.

Madrid, 7, 11'15 m.

Asegúrase que la minoría tetuanista pedirá que los gastos sean los del presupuesto del 96 al 97. Como los intereses de la Deuda han subido mucho desde aquella fecha, hay deseos de conocer el proyecto del Sr. Navarro Reverter para el arreglo de la misma.

Madrid, 7, 1'25 t.

El conocido escritor D. Eduardo del Palacio, cogido ayer por un toro en la corrida de la Asociación de funcionarios públicos, continúa en grave estado.

La noticia de su desgracia ha producido sentimiento.

Los médicos se muestran muy reservados en sus pronósticos, pues no sería difícil que surgiesen complicaciones, dado el estado de debilidad del paciente.

Madrid, 7, 1'40 t.

El señor presidente del Consejo de ministros ha ido hoy á Palacio á la hora de costumbre á despachar con Su Majestad la Reina.

El Sr. Silvela ha llevado al regio alcazar copia de un cablegrama del general Jaramillo, jefe de nuestras fuerzas en Filipinas, en que se dice:

«Anoche llegó la comisión, trayendo á la guarnición de Balser juntamente con varios prisioneros civiles.»

Felicitó á V. E. por este fausto suceso, suplicándole eleva á S. M. mi felicitación.»

El cablegrama termina de esta suerte:

«Ruego á V. E. me remita los fondos necesarios para atender á los gastos de la comisión y también á los que pueda dar origen la libertad de los prisioneros.—Jaramillo.»

S. M. mostró gran alegría al saber que se han salvado los heroicos defensores de Balser.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El precioso monólogo «Qui té ma», por el señor Montero.
- 3.ª GERALDINE en su magnífico acto aéreo-gimnástico del trapezio oscilante.
- 4.ª La zarzuela «Cómo está el arte!» por los señores Quero, Galeno y Montero.
- 5.ª La fantástica «Danza Serpentina» por la BELLA GERALDINE.
- 6.ª La zarzuela «Los baturros», por las señoras Berenguer y Xatart y los Sres. Quero, Montero, Galeno y Caballero.

Imprenta de LA OPINION

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares

DIRIGIDA POR EL TENIENTE DE NAVIO DE LA ARMADA

D. JOSÉ FITA PALANCA

auxiliado por profesores competentes

En la actual convocatoria, en que se han presentado mas de mil seiscientos aspirantes en Infantería para cubrir doscientas plazas y mas de novecientos en Caballería para cubrir cuarenta, han obtenido plaza en las dos armas la mitad de los alumnos presentados por esta Academia.

Empieza el nuevo curso el día 15 del mes actual.

Rambla de San Juan, 35, 2.º—TARRAGONA

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-óperador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platinó, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Rens, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

ADVERTENCIA

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE JAIME OLIVA



GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

CORSES DESDE 3 Á 100 PTAS.

Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle. Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos. Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales. Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compete en su clase. Se envían á todos los puntos de España

PRECIO FIJO 2, UNION, 2--TARRAGONA

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura siu preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal. --Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. --Consulta de once á una ó por escrito.

SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAH, EE. UU., para la Belleza. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables. Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas. -- Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas. -- Crema para el pelo, 15 ptas. -- Jabón, supremacia á todos, 6 ptas. -- Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas. -- Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas. -- Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas. -- Colonia extra para tocador, 6 ptas. -- Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle turgencia, corregir su caída y pliegues, para las pezas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros que no en órganos reservadosísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Prospectos gratis pidiéndolos á La A. V. S. P., Alcalá, 23, pral., Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usen los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA SIN OPERAR ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. Venia botitas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamientos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en botitas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en botitas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, insomnios, neurastenia, escarlatina, isemias, histerismo, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS REUMA, GOTA, NEURALGIAS

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CÁPSULAS EUPEPTICAS
DE
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfites y curazina del Dr. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en sus clínicas han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfites y la curazina resultan los mejores remedios para el tratamiento de la Tisis pulmonar, Bronquitis crónica, Raquitismo, Hiperfosfemia y debilidad general. No contiene el Morrhuol ningún elemento que pueda ocasionar un vómito en un niño. -- De venta al por mayor y menor en Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América